VERIFICACIÓN – SOLICITUDES LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIAL
SA-MC-014-2026

OBJETO: "COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA."

Dentro del término establecido para presentar solicitud de limitación a MiPymes del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº **SA-MC-014-2026**, se informa mediante el presente aviso a la comunidad en general:

Que, dentro del marco del proceso de selección, se estableció un plazo para presentar solicitudes de manifestación para limitar la convocatoria a MiPymes.

Que, una vez verificada la información correspondiente, se constató la presentación de las siguientes solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes:

No.	SOLICITANTE	SOLICITUD TERRITORIAL	VERIFICACIÓN
1	AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	DOMICILIO MIPYMES DEPARTAMENTAL	**CUMPLE** Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.
2	GRUPO EVOGREEN SAS	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL	**CUMPLE** Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.
3	CARRILLO MURILLO FREDY ANDRES	DOMICILIO MIPYMES DEPARTAMENTAL	**CUMPLE** Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.
4	FLUIDTEK CONSULTING S.A.S	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL	**CUMPLE** Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 201

Una vez verificados los documentos, se encuentra que se presentaron (04) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes; Dos (02) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes Departamental y Dos (02) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes Municipal, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en los Artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, atendiendo a lo establecido en los Decretos 1860 de 2021 y 1082 de 2015, se procede a limitar a MiPymes el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N.º SA-MC-014-2026 a MiPymes Municipal.

Barrancabermeja, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Original Firmado
MARCELA HERNANDEZ FLOREZ
Secretario General (E)
Decreto No. 416 del 10-08-2026

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Clara Lafont (Aspectos Jurídicos- sec. general)	*Original Firmado*	Agosto 2026
Aprobó:	Marcela Hernández Florez, Sec. General (E)	*Original Firmado*	Agosto 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			